

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almodóvar, Lavín, Plaza, Carcedo, Conde, Sáiz, Rodríguez, Molner, Peralta, Díez de las Fuentes, Cuesta, Díez Pérez, del Palacio, Moreno, Monedero, Fournier, Martínez Mata (don Florentino), Echevarrieta y Calleja, se abrió la sesión ayer tarde, a las 6.40.

Acta de la celebrada el 9 de los corrientes.

Aprobada.

Idem de la subasta nunciada para la venta de dos solares resultantes del derribo de parte del Cuartel de Caballería, sito en la calle de Victoria.

Se declara desierta por falta de licitadores.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la cuenta que rinde el consorte del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de agosto último.

Aprobada.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Bonifacio González, don Juan L. Manrique, doña Francisca Ayala, doña Isabel González y don Domiciano Rodríguez, sobre que se les conceda a perpetuidad sepulturas de primera clase en el Cementerio de San José y que a su vez se les compense el importe de otras que poseen.

Se retira del salón el señor Izquierdo.

Concedidos.

GOBIERNO.—En la propuesta de la Comisión de Obras, sobre que se contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Miranda, en beneficio de las familias perjudicadas en el incendio ocurrido en aquella villa el día 12 de julio pasado.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

HACIENDA.—En la petición formulada por la Compañía de Aguas, sobre que se acuerde una rebaja en la tarifa por apertura de zanjas, con relación a las obras que está ejecutando.

El señor M. Mata, expone que si se aprueba la quinta parte del dictamen no debe pasar a la Comisión de Obras, como en él se propone.

El señor Ruera dice que la Comisión de Hacienda ha creído conveniente pase a la de Obras por si ésta considera atendible lo que la Compañía solicita.

El señor del Palacio cree debe destinarse la instancia.

El señor M. Mata se muestra conforme con el señor del Palacio y añade que el Ayuntamiento no puede condonar ningún impuesto.

El señor Ruera no ve inconveniente en que se apruebe el dictamen.

Vuelve a intervenir el señor M. Mata y manifiesta que siendo el presidente de la Comisión se denegó una petición análoga, sin mirar si alcanzaba a cantidad grande o pequeña, e insiste que el Ayuntamiento no está autorizado para la condonación de impuestos.

El señor del Palacio propone que el segundo punto pase a la Comisión de Obras para que ésta estudie las nuevas tarifas para el próximo presupuesto.

Vuelve a intervenir el señor Ruera y también hacen uso de la palabra los señores Echevarrieta y Conde y pasa a la Comisión de Obras para que actúe en sentido informativo.

—En el expediente sobre construcción de un camino vecinal desde el Paseo de la Quinta al pueblo de Cardenajimeno.

El señor Monedero pide que quede este asunto sobre la mesa hasta la Sesión próxima para estudiarlo, pues a pesar del carácter urgente que propone la Comisión, no cree se cause ningún perjuicio por demorar su aprobación una semana más, cuando se trata de un expediente que empezó a incoarse el año 1918.

El señor Ruera dice que se trata de un camino vecinal solicitado por el Ayuntamiento, y que la cantidad que corresponde abonar a éste por su construcción se la anticipa la Diputación y si se propone su aprobación con carácter de gran urgencia es para que empleen los trabajos lo más pronto posible para dar en parte solución a la crisis obrera, y ruega al Ayuntamiento apruebe hoy el expediente.

A petición del señor del Palacio, da lectura el secretario señor Dancausa al informe de la Comisión, que no se había hecho antes por haber concedido la presidencia la palabra al señor Monedero.

El alcalde propone se someta a votación si ha de quedar el expediente sobre la mesa o si ha de discutirse en esta sesión.

Sometido a votación se aprueba esto último por 15 votos contra 6.

El señor Monedero tiene la palabra. Empieza diciendo que ya sabía de antemano que el presidente de Hacienda se iba a oponer a que este asunto quedara sobre la mesa.

Pregunta si con las 50 o 60.000 pesetas que se van a obtener de una suscripción pública que se va a abrir, según se ha enterado por la prensa—no hay suficiente, sin necesidad de hipotecar por las 58.000 de la Diputación, y opina se debe esperar al resultado de la suscripción.

Con las obras de la construcción del camino hay que pagar a la Diputación las 58.000 pesetas en cinco anualidades con un interés de un 5 por 100, y con las garantías que ella quiere.

También—sigue diciendo el señor Monedero—la Caja Municipal de Ahorros ha anticipado 150.000 pesetas para la pavimentación de calles, cantidad que tiene que devolver el Ayuntamiento con un interés de otro 5 por 100, y nos encontramos con que sin acudir a un empréstito, se nos ha hecho un anticipo reintegrable con interés.

El presidente de la Comisión de Hacienda decía a su compañero el de Obras que lo primero era tener un plan de obras y que después los burgaleses acudirían con sus recursos para poder ejecutarlas.

Lo que hacen falta son obras necesarias y reproductivas, porque las que

se llevan a cabo en arreglo de jardines y pavimentación de calles no lo son.

El señor Peralta responde al señor Monedero sobre lo que éste ha dicho referente al celo que ha demostrado la Comisión Gestora Provincial en este asunto y si este señor cree que el Ayuntamiento tiene recursos no se debe acudir a la Diputación.

El señor Carcedo dice que ya que tanto interés y celo dice tener el señor Monedero por todo lo que se relaciona con Burgos no se explica como no acudió a la reunión de fuerzas vivas que en esta casa se celebró el lunes último, sabiendo la situación económica tan crítica del Ayuntamiento.

El señor Monedero contesta que no acudió porque no se le invitó.

El señor Santamaría dice que por medio de la prensa se invitó a todos.

Le contesta el señor Monedero que no fue así.

Continúa diciendo el señor Carcedo que para mediados de octubre es de necesidad empezar esas obras, sin demorarlas un día más.

El señor Izquierdo expone que el señor Monedero tiene razón, pero que si no se hubiese tenido ese dinero nos hubiéramos visto en la necesidad de despedir a los obreros y que en lo que atañe a la suscripción todavía no está asegurada.

El señor M. Mata contesta a una instancia hecha por el señor Peralta sobre el expediente de este camino, diciendo que no cree tenga que salir el expediente de la Diputación, ya que únicamente deben informar en él los técnicos provinciales. También dice que ni el señor Monedero ni otros concejales fueron invitados a la reunión de fuerzas vivas y en lo que respecta a las colaboraciones de los concejales en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde son a los que más directamente les compete.

El señor Ruera dice que para remediar la crisis obrera ya se había contado con las 58.000 pesetas, porque las 50.000 que se piden en la suscripción no eran suficientes, ya que hay que tener en cuenta que semanalmente se pagan a los obreros municipales de 12 a 13.000 pesetas.

Ahora que se nos ocurre pedir pesetas a la Diputación viene con estas cosas el señor Monedero y referente a las 150.000 de la Caja de Ahorros, no se preocupe el señor Monedero, que el Ayuntamiento tiene crédito suficiente y se satisfará en breve plazo.

El señor Monedero recoge las alusiones que se le han hecho e insiste en que las obras que debe acometer el Ayuntamiento deben ser las de necesidad urgente y que sean reproductivas, como muy bien pudieran ser la construcción del Mercado en la parte Sur y las estaciones para los automóviles de línea y termina diciendo que cree cumplir un deber hablar así para que el pueblo esté en antecedentes de todo.

El señor Ruera pide votación nominal. El presidente llama la atención al señor Monedero para que cuando habla se dirija a los concejales y no se dirija al pueblo.

El señor Monedero, «Soy del pueblo y al pueblo me debo».

El presidente y algunos concejales hacen algunos comentarios y el señor Monedero contesta que él no se ha opuesto al dictamen.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

En la propuesta que formula doña Clementina Villanueva, sobre venta de su casa número 1, de la calle de Almirante Bonifaz y 3 del Mercado.

Aceptada.

ORRAS.—En las instancias de don Fructuoso Rodrigo, solicitando permiso para revocar las fachadas de la casa número 8 de la calle Mayor del barrio de Villayuda.

Concedido.

—De don Isaac Delgado, para hacer reparaciones en las casas números 3 y 5 y 7, de la calle de Villalón.

Concedido.

—De don Pedro Carcedo, para incrustar en el colector general la alcantarilla de su finca titulada San Isidro, próxima a la carretera de Francia.

Se retira del salón el señor Carcedo.

Concedido.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Raimundo Giménez, solicitando permiso para extraer piedra y arena en las carreteras del Monte de la Abadesa.

Concedido.

—De don Manuel Marijuán, sobre que se le conceda en venta una parcela de terreno propiedad de la Corporación sita en la calle de Francisco de Salinas, lindante con la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora», para construir una casa.

Desestimada.

—De don Luis Vázquez, en nombre y representación de otros once, solicitando se arregle el camino de las Calzadas. Se accederá a lo solicitado siempre que haya disponibilidades.

—De don Miguel Vera, sobre derribo de cuatro árboles que existen en el ángulo que forman las calles de Martínez del Campo, Francisco Aparicio y Fernando Alvarez.

Concedido.

—De don Crescencio Masa, para colocar una cerca de alambre de espinos en una finca rústica en término de la Calzadilla.

Concedido.

—Del señor director de la Escuela Normal de Maestros, para que sean retirados unos árboles que existen próximos a

la nueva Escuela Normal y que a ser posible se coloquen otros más pequeños.

Concedido.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de varios vecinos del paseo de los Pisones, solicitando se coloquen varias farolas para el alumbrado de dicho paseo, hasta la fuente denominada del «Balconillo».

La Comisión en su informe desestima la petición, por no haber disponibilidades.

El señor del Palacio pide se conceda lo que se solicita con cargo al próximo presupuesto.

El señor Izquierdo expone que en el ánimo de la Comisión está el conceder lo que se solicita. El consumo de cinco farolas hace un gasto de más de 100 pesetas anuales, más luego el importe de la instalación; pero no puede accederse por no haber dinero para ello.

El señor Santamaría dice que debido al aumento del radio de la población habrá que aumentar el alumbrado público el año próximo y se aprueba con la manifestación hecha por el señor del Palacio.

—Proponiendo que la cantidad consignada en el capítulo 7.º, artículo 1.º, epígrafe «Obras por Administración», párrafo 1.º, pase a reforzar la del siguiente del mismo.

Aprobado.

—Mociones del capitular señor Moreno, sobre que se convoque un concurso entre ingenieros de Montes y Agrónomos, que señalen las zonas donde puedan realizarse plantaciones de árboles maderables.

En la moción se propone la plantación de un millón de árboles. Pasa a la Comisión de Paseos.

—Que la báscula instalada en el Matadero público para pesar las reses sea trasladada al Mercado de Ganados.

Pasa a la Comisión de Abastos.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

(Continúa)

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes u oficiales:

PRESENTADOS.
Don Victorino Sáez oficial 1.º de Intervención.
Don Julián Rubio, comandante de Aviación.

Don Fortunato Lomas, oficial segundo de Oficinas Militares.
Don Eduardo de Castro, teniente de Infantería.
Don Fermín López Pérez, idem idem.
Don Luis Rodríguez, teniente de Artillería.
Don Francisco Drake, idem idem.
Don Luis Pulgar alférez de idem idem.

PRESENTACION DE RETIRADOS.
Los señores retirados que a continuación se relacionan, se presentarán lo antes posible en esta Comandancia militar para recoger un certificado:
Don Aurelio Ruiz del Olmo.
Don Hipólito Espinosa.
Don Bonifacio Sáiz Maza.
Don José Velázquez Quiler.
Don Francisco Palomares.
Don Migue Rivera y Trilla.

NOTAS MUNICIPALES

LA HUELGA DE PANADEROS.
Al entrevistarnos ayer con el señor Santamaría nos manifestó que oportunamente, después de dos laboriosas reuniones celebradas el 15 en su despacho, con los patronos y obreros panaderos, había quedado resuelto este conflicto que, como saben los lectores, estaba anunciado para hoy.

Según acuerdo de ambas partes, se convino en aumentar una peseta diaria, término medio, a partir del próximo lunes, a todos los obreros panaderos sin perjuicio de seguir laborando una comisión para ver de llegar a un acuerdo en las demás peticiones, todas ellas de carácter legal.

La Alcaldía, por su parte, autorizó a los patronos panaderos para imponer un sobreprecio de dos céntimos en cada pan de los servidos a domicilio, bien entendido que esto no implica en manera alguna aumento en todos aquellos panes que se expendían en los puestos fijos; así pues, el pan para el público seguirá vendiéndose a sesenta céntimos, que es el precio fijado por la Junta de Economía, y a sesenta y dos céntimos aquellos panes que las revendedoras sirven a domicilio.

El señor alcalde nos indicó que consignásemos sus más expresivas gracias lo mismo a patronos que a obreros panaderos, por las facilidades recibidas para conjurar este conflicto que tan preocupado le tenía.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados; con 10 pesetas cada uno, dos mujeres por promover escándalo en el interior del Mercado Cubierto, con cinco cada uno, dos muchachos por lanzar piedras con un traveque en el plaza del Instituto y romper un cristal de un automóvil.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 15 de agosto: Bueyes 8, con un peso de 1678 kilos; terneras 8, con 277; carneros, 9, con 100 ovelas, 0, con 00; corderos 103, con 1137; cerdos 11, con 824.400.

Recaudación.—Consumos: 1198,57 pesetas; matadero, 470,86; total, 1668,93 pesetas.

Reses degolladas el 16 de agosto: Bueyes, 9; terneras 9; carneros, 10; ovelas, 0; corderos, 118; cerdos, 5.

DE LA VIDA LOCAL

Hogares nuevos

Vázquez-Fernández Villa

En la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la S. I. B. M., se ha celebrado ayer mañana a las once y media una boda de gran lujo y distinción.

El altar, preciosamente decorado con flores blancas y margaritas, lucía una espléndida iluminación.

Forman la feliz pareja que ha unido ayer sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio, la bellísima y distinguida señorita Margarita Fernández Villa Dorbe, hija del banquero don Francisco, y don Antonio Vázquez Campo, notario de Reus y autor publicista.

Margarita radiante de belleza y elegancia vestía un riquísimo traje de desposada de «peau d'ange», llevando velo de tul y encajes prendido de una bonita diadema de flores de azahar, y en la mano un ramillete de nardos y claveles blancos.

El novio, de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión, revestido de Pontifical el Excmo. y Rvmo. Sr. Doctor Don Prudencio Melo y Alcalde. Arzobispo de Valencia, paisano nuestro, asistido de don Alejandro Saldaña y don Felipe Abad, arcedianos y penitenciario de esta Catedral, y del sacristán mayor de la misma, don Pedro Díez Carcedo.

El Dr. Melo, que fué el que administró el Sacramento del Bautismo a la novia, pronunció después de dar la bendición una elocuente y sentida plática, ensalzando las virtudes del matrimonio.

La respetable señora doña María Concepción Campo, viuda de Vázquez, madre del novio y el padre de la contrayente fueron los padrinos.

Celebró la misa de velaciones don Angel García Valdivielso, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Durante la ceremonia nupcial cantó escogidas piegarías a la Virgen el bajo señor Estalayo.

Ostentó la representación del juez el mérito don José María Ruiz Cisneros, y el de la boda matrimonial don José Nieto, don José Martínez Ruiz, don Daniel y don Alejandro Vázquez Campo, don José María Pereda don Afonso Pérez San Millán y don José Fernández Villa.

Concluyó la ceremonia religiosa y reunidos los invitados, pertenecientes a la aristocracia burgalesa, en el Hotel Avila, fueron obsequiados todos con un espléndido almuerzo.

Los señores Vázquez-Fernández Villa que han recibido felicitaciones sin cuento, a las cuales unimos la nuestra muy efusiva, han salido en viaje de recién casados para San Sebastián, mediodía de Francia Galicia y Madrid, de donde marcharán a Reus para fijar allí su residencia.

NOTAS MUNICIPALES

TRASPASO
Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.
Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

Corriendo leña ayer mañana en el barrio de Castañares el jornalero Jesús Hernández, de 19 años, domiciliado en dicho barrio, se causó con un hacha una desarticulación traumática en el dedo índice de la mano izquierda, y heridas incisivas en los dedos anular y medio, de la misma mano, de pronóstico menos grave.

Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital de San Juan.

DESEA usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,60, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con plena garantía.

LA SEÑORA
D.ª Gumersinda Gil Martínez falleció el día 14 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Severino Arce; hijos, don José Luis, doña Antonia y don Jesús; hijos políticos, don Víctor, don Cástulo y doña Natilinda; madre, hermanos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Villasandino, 17 de Septiembre de 1931.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
La virtuosa dama terciaria franciscana doña María Josefa Capdet Laguna, viuda de Sáenz de Cabezón, ha pasado a mejor vida y su entierro ha tenido lugar esta mañana a las once, asistiendo una numerosísima concurrencia.

A los afligidos hijos de tan respetable señora don Rafael, don Carmelo, don Modesto y doña Mercedes, hijos políticos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos tengan un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

—En el pueblo de Villasandino falleció el día 14, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Gumersinda Gil Martínez.

A su desconsolado esposo nuestro amigo y suscriptor don Severino Arce, capitán de Caballería retirado, hijos, madre, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame más sentido y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

NOTICIAS VARIAS

JOVERO FUL.
El 15 en nuestra ciudad anocheció demasiado pronto, pues a eso de las siete casi no se veía.

Esta circunstancia por lo visto la aprovechó el formidable «industrial» callejero Benito Arnáiz Gracia, al lanzarse con sus 20 años y unos kilos de chatarra a buscar incautos por esas calles de Dios.

Peró cuando estaba en «su faena» enseñando unos preciosos relojes de quinco tapas «puro oro ful», y sin dudar por los resplandores que salían de las cuidadas manos de «Pérez» cual faro del Finistère, que llamaron la atención a los agentes de Vigilancia señores Villarreal y Rodríguez, éstos se acercaron al susodicho y a la voz de ¡qué tapas! quedó la mercancía tan desfigurada que perdió todo el brillo en manos de los funcionarios.

El «industrial» que vino de Madrid con aires renovados comerciales no pudo justificar la procedencia de las «alhajas» que llevaba a cuestas a pesar de no valer tres cuartos y por tal motivo se está entendiendo con el director de la cárcel.

Ha sido denunciado en la Inspección de Vigilancia el individuo Manuel Villar Pérez, de 31 años y vecino de esta ciudad por atracar a José Pérez Pérez, robándole un portamonedas con 20 pesetas que llevaba a cuestas.

El día 14 le fueron robadas trece reses laneras al vecino de Cerezo de Riotón Valentín García Torres, y 20 al de Quintanilla San García Nicolás López de la Hera.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

AVISO ÚTIL
El próximo viernes VIGILIA

No dejen de comer en este día el riquísimo bacalao ROKAL que lo encontrarán en casa de VENANCIO GARCIA

ESPOLON, 2 y 4

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

J. MONTES FOTOGRAFO - San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Su desconsolado esposo, don Severino Arce; hijos, don José Luis, doña Antonia y don Jesús; hijos políticos, don Víctor, don Cástulo y doña Natilinda; madre, hermanos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

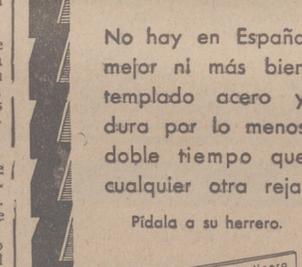
Villasandino, 17 de Septiembre de 1931.



¿Quiere usted obtener un buen fruto de sus tierras? Lábreles bien ¿Quiere usted labrarlas estupendamente? ponga en sus arados REJAS BELLOTA

No hay en España mejor ni más bien templado acero y duro por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja.

Pídala a su herrero.



HÓPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) **GRANDE-GRIFFE** (hígado) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL TEATRO PRINCIPAL

EL DIA 26 DEL ACTUAL CON LA NOTABLE COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

ROMEU..SOUTULLO

Director: PEPE MONCAYO Típicos cantantes: REGINA ZALDIVAR Y ENA SURIÑACH Maestros directores: TENA Y VIANA

Con este compañía no habrá abono de temporada.—Los abonados de año renovararán sus tarjetas durante los días 24 y 25.—Quedan anulados todos los pases de favor sin excepción alguna.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Para acelerar el debate constitucional.--La comisión de Responsabilidades

EN TRABAJO.

Madrid 16 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo que había recibido a una comisión de obreros de la fábrica de tapices que solicitaban el reintegro. Les contestó el ministro que desde hace tiempo viene estudiando este y otros casos y procurará resolverlos a la mayor brevedad. Añadió que se habían resuelto varias huelgas, entre ellas la del ramo de construcción en Mataró, la de conserveros en Zaragoza y la de tejidos en Sabadell.

En cuanto a los asuntos parlamentarios expuso las razones en que se fundan los socialistas para rechazar la enmienda de los progresistas en lo que se refiere a materia social. Primeramente, porque no favorecerían las normas en favor del obrero, sino que se mermarían las ventajas ya conseguidas, puesto que se procuraría la competencia industrial con las otras regiones, mucho más teniendo en cuenta que en muchas regiones los elementos obreros son apolíticos y no tendrían representación en su Parlamento, que, formado por patrones, legislarían con olvido de los intereses de los obreros. Además, España está adherida a los acuerdos de Ginebra, y como los países federales están excluidos de las recomendaciones de la Oficina del Trabajo de Ginebra, España, si llegara a convertirse en una República federal, tendría que renunciar a aquellos acuerdos. Por esta razón los Estados Unidos no están adheridos a Ginebra.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t).--El presidente recibió a mediación a los informadores y les habló de la anunciada reunión con los jefes de las minorías parlamentarias a fin de acelerar los debates. Como se le preguntara si en esa reunión se trataría de la enmienda presentada por sus amigos, replicó que eso no le interesaba y que si la había presentado era por creer que debía hacerlo.

Añadió que les anticipaba dos puntos de vista para urdir la aprobación del proyecto constitucional: primero, que él cuenta el tiempo desde 1923, o sea ocho años sin tener España Constitución, caso en que no se han encontrado otros países, y segundo, que de seguir el debate con el mismo ritmo se entraría en el año 1932 y muy avanzado, sin haberse aprobado el proyecto y sin poderse acometer la urgente labor legislativa que el país necesita.

Terminó diciendo que hasta ahora las minorías consultadas han dado respuesta favorable a la adopción de la fórmula y esperaba que las demás se colocasen en actitud idéntica. Complimentaron al señor Alcalá Zamora los ministros de Economía y Comunicaciones y el subsecretario de la Gobernación.

EN GUERRA.

Madrid 16 (4 t).--El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que cuando las circunstancias lo permitan emprenderá una visita de inspección a la zona española de Marruecos. Agregó que se iba aprobando en las Cortes los decretos de su departamento y que tienen en estudio un proyecto de acuartelamiento en Madrid, sustituyéndose algunos

cuarteles y construyéndose otros nuevos con arreglo a los últimos adelantos.

Azaña dijo también que mañana o pasado aparecerá en el «Diario Oficial» el concurso para construcción del nuevo cuartel de Cuerpo de Inválidos en Atocha, donde también se instalarán las oficinas de la primera división y las prisiones militares.

El ministro terminó diciendo que han acabado sin novedad las maniobras militares que se efectuaban en Navarra.

Visitaron al señor Azaña una comisión interministerial compuesta de un representante de Fomento, dos de Guerra, dos del Sindicato Nacional ferroviario y uno de las Compañías de ferrocarriles, que trató del decreto de demilitarización de los mismos; el general Cabanellas, el comandante general de Baleares y el interventor general señor Serna y el coronel Augusti.

DE HACIENDA.

Madrid 16 (4 t).--Visitaron a Prieto; el alcalde de Barcelona, y se trataron del establecimiento de algunos arbitrios; el director de los Tranvías de Madrid, que participó la concesión de pase gratuito a los individuos del Cuerpo de Carabineros; el gobernador del Banco de España y el presidente del Consejo superior bancario.

El ministro anunció a los informadores la presentación de un proyecto de ley, cediendo a la Diputación de Madrid un trozo de terreno en El Pardo, que une este monte con Fuencarral.

OTRO A PRISIONES.

Madrid 16 (4 t).--Ha llegado procedente de Barcelona e ingresado en prisiones militares, el teniente coronel retirado y exjefe militar señor Fernández Vadas. Ha quedado a la disposición de la comisión de responsabilidades y ocupa la celda número 10.

EN INSTRUCCION.

Madrid 16 (4 t).--Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que ha enviado a la «Gaceta» una relación de 478 escuelas y las 98 secciones graduadas que faltaban, habiendo peticiones para más de 7.000.

Agregó que ya han empezado las pruebas de selección de los opositores de 1928 y que en algunas provincias no habían comparecido los opositores y habían formulado protestas. El ha enviado un telegrama circular a los presidentes de los tribunales de los cursos diciéndoles que la resolución del Gobierno es irrevocable y que así los opositores persisten en su actitud, se hará nueva convocatoria, eliminándoles.

Luego Domingo explicó algunos conceptos que se le han atribuido en el último discurso pronunciado, pues le interesa hacer constar que él no ha dicho que el partido radical catalán haya de ser autónomo una vez aprobado el Estatuto.

LA REUNION DE LAS MINORIAS.

Madrid 16 (6 t).--A las cinco y media terminó la reunión de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara. Parece que se acordará el debate constitucional, pero no se ha dado nota de lo tratado advirtiendo que el

señor Besteiro hablará con los periodistas al terminar la sesión de las Cortes.

El ministro de Trabajo encareció la necesidad de aprobar la Constitución antes de fin de año, pues ha acometido la reforma de su departamento a base del nuevo Código Fundamental y del presupuesto.

HURTADO HABLA EN GINEBRA

Madrid 16 (6 t).--Ante la Comisión de minorías y mandatos ha pronunciado un discurso el delegado español don Amadeo Hurtado, el cual dijo que se ha extendido la leyenda de que a España la amenaza ahora al cambiar el régimen radicalmente el fantasma del separatismo, y eso no es cierto, pues la mejor prueba está en que él se halla aquí porque República y Cataluña se hallan comprometidas.

Dice que España sufre más con estas leyendas del extranjero que con las dificultades del interior.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 16 (6 t).--Ante la Comisión de responsabilidades ha declarado el exministro Rodríguez de Viguri, el cual ha dicho que nada sabía por no haber intervenido en él para nada del juicio sumario entre los capitales Galán y García Hernández.

Parece que Sediles acusó concretamente al entonces capitán general de Zaragoza señor Fernández Heredia. Después de esto el alcalde revolucionario de Jaca don Pío Díaz, pero no se sabe lo que dijo.

Don Santiago Alba en la cuestión del golpe de Estado, se limitó a repetir lo que entonces dijo en un artículo publicado en «La Nación» de

PROVINCIAS

Maciá y los «rabassaires»--Después de los sucesos de Bilbao

DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN BILBAO

Bilbao 16 (4 t).--Continuaron durante todo el día de ayer las diligencias encaminadas al esclarecimiento de los sucesos de la calle de Bidebarrieta, actuando el juez del distrito del Centro y el Fiscal.

Se han menudeado los casos entre personas acaudaladas en la mencionada calle de Bidebarrieta, y se han practicado dos reconocimientos. Como consecuencia de la inspección practicada, el juez decretó la libertad de todos los detenidos que estaban a su disposición, pero éstos hubieron de continuar en la cárcel como presos gubernativos.

A oídos del jefe de la cárcel llegaron hoy rumores de que por no haber sido puestos en libertad los detenidos de Bidebarrieta se iba a formar una manifestación de protesta ante la cárcel; debido a ello pidió al gobernador interino y al jefe de Policía que se adoptaran las debidas precauciones.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para :: :: los señores sacerdotes :: ::

ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Advertisement for Siemens lighting fixtures. Title: 'Industrias Electro-mecánicas'. Text: 'Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415'. Includes images of various lamp models.

INGENIEROS DE CAMINOS

Hay internado

INGENIEROS INDUSTRIALES

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRAHE

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 16.--El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia concurso entre suboficiales de Artillería, para cubrir una vacante que existe en la Junta de Administración y gobierno de la Asociación para huérfanos de clases de tropa.

RETIROS.

Se concede el retiro a un teniente coronel de Artillería, dos comandantes de Infantería y dos capitanes de la misma Arma. Idem a un alférez de Infantería de la escala de reserva y a un suboficial de ídem.

EXTRANJERO

La catástrofe de Belice.--El descontento en la Armada inglesa

LAS ELECCIONES INGLESAS.

Londres 16 (4 t).--En los partidos políticos se discute la posibilidad de que las elecciones generales tengan lugar en noviembre girando el programa electoral alrededor del problema de las tarifas.

Los conservadores parecen tener más empeño en que la lucha esté próxima. En cambio el diario liberal «Star» estima que las elecciones no podrán celebrarse antes de la primavera.

DESPUES DE LA CATASTROFE.

Baliza 16 (4 t).--Entre los escombros de un templo han sido hallados 150 cadáveres. Hasta ahora van extraídos 850. Prosiguen con gran actividad los trabajos de descombro.

EL DESCONTO DE LA FLOTA INGLESA.

Londres 16 (6 t).--En vista del descontento reinante en la escuadra del Atlántico, el Gobierno ha aplazado las maniobras proyectadas y ha ordenado la concentración de los buques.

Uno de los jefes superiores ha informado al Gobierno diciendo que aunque la situación creada por la reducción de sueldos no tiene precedentes, la disciplina no se ha resentido.

Coliseo Castilla

El jueves 17, a las siete, estreno de la producción SONORA, que con rotundo éxito fue exhibida la temporada pasada en el Cine «El Callao» de Madrid.

Tres de Caballería

Dos horas de risa continua.

Advertisement for Colegio de los Sagrados Corazones. Title: 'Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO'. Text: 'Bachillerato - Comercio - Lenguas. LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES. PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO'.

Advertisement for Regent hats. Title: 'HA CAMBIADO LA MODA.... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD Se vende papel para envolver'.

Advertisement for Casa Fundada en 1880. Title: 'CASA FUNDADA EN 1880'. Text: 'MÚSICA --: ANTIGÜEDES INSTRUMENTOS MUSICALES PIANOS -- ARMÓNÍUMS PIANOLAS -- PIANOS DE MANUBRIO VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO ALQUILERES INSTRUMENTOS PARA BANDA, ORQUESTA Y JAZZ-BAND MÉTODOS -- ESTUDIOS NOVEDADES Se han recibido pianos de manubrio, completamente nuevos. AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de pianos, autopianos, armóniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas Herrberg, Schwander y Gaveau, de París. ESPOLÓN, 20--BURGOS. AVANCE'.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER.
 (Continúa la interpelación sobre el problema económico).
 El señor Oreja Elósegui hace uso de la palabra.
 Dice que no quiere que en su intervención se vea la menor animosidad contra el ministro de Hacienda; pero ha de expresar su absoluta discrepancia con la actuación de ese ministro.
 Considera el problema del cambio como el más interesante de la cuestión económica, porque afecta por igual a todos.
 Recuerda que el ministro de Hacienda ofreció ayer ser claro, y decir la verdad de todo; pero no dijo nada. Solo manifestó que había heredado de la dictadura un presupuesto con déficit.
 Señala la deuda de doscientos millones de pesetas al Banco de España por pagos a contratistas de obras públicas.
 En el balance de comercio exterior tenemos un déficit de cien mil millones, que a final de año llegará a los doscientos.
 Manifiesta que con támpañanos disolventes no se pueden remediar esas cosas.
 Lee datos de los balances del Banco de España en 31 de abril y 31 de agosto últimos y dice que su comparación asusta más que las apariciones del monte Ezquoga, que tanto han preocupado a los periódicos y han motivado paseos militares.
 Pasa a ocuparse del problema de la producción y corrobora las manifestaciones del señor Alba sobre la precaria situación de muchas industrias por falta de capacidad del consumo y señala que la taja de los valores llega, según los periódicos bursátiles, a seis mil millones de pesetas.
 La gravedad del momento presente se acentúa con el problema ferroviario, y señala cifras de pérdidas que pertenecen a las carteras de los Bancos y a muchos tenedores.
 Sigue diciendo que hay otro problema que merece la atención del país: el siderúrgico de Vizcaya, que es pavoroso con sus miles de obreros parados y los que tendrán que parar ante las circunstancias actuales.
 Como solución entiende que urge restablecer la confianza en el orden social, en el religioso y en el económico; equilibrio del presupuesto; obras de Fomento, que deben iniciarse y proseguirse con arreglo a estrictas normas de necesidad, y la designación de una Comisión especial o extraparlamentaria que traiga a la Cámara un plan de conjunto.

del esfuerzo personal, ya sea manual ya intelectual.
 Sienta el principio de que el trabajo es una obligación social, e invita a la Cámara para que lo acepte.
 El señor García Valdecasas le contesta oponiéndose al voto particular en nombre de la mayoría de la Comisión.
 Dice que hoy España no es una república de trabajadores, y que lo que debe hacerse es aspirar a que lo sea.
 Para la toma en consideración se procede a votar nominalmente.
 A favor del voto particular votan los socialistas y los radicales-socialistas y los señores Alomar, Unamuno y Tapia.
 Al votar el señor Unamuno los socialistas aplauden.
 De los ministros que hay en el banco azul votan a favor los socialistas señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, y los radicales-socialistas señores Albornoz y Domingo y en contra los señores Nicolau y Martínez Barrios.
 Don José Ortega y Gasset vota en contra, aplaudiéndose desde otros bancos La Mesa vota intergamente a favor.
 El resultado de la votación arroja 172 diputados a favor del voto del señor Araquistain y 152 en contra.
 En virtud de esta votación, el voto particular pasa a ser el artículo primero de la Constitución.
 Se cruzan palabras violentas entre diputados de la derecha y de la izquierda.
 Algunos diputados de la derecha invitan a sus compañeros a que abandonen el salón.
 El escándalo persiste durante varios minutos.
 El señor Arroyo apoya su enmienda diciendo que la Nación española es una República democrática compuesta por las regiones que la integran y las insulares, y cuyos poderes emanan del pueblo. Es rechazada la enmienda.
 El sacerdote señor Fernández y González apoya otra enmienda para que se diga que España es una nación que adopta la forma de Gobierno republicano.
 La Comisión rechaza la enmienda y la Cámara también.
 El señor Gordón Ordáiz defiende otra enmienda de los radicales.

MADRID

Comentarios a la sesión de ayer.-- Para acelerar el debate de la Constitución.

El archivo de Primo de Rivera.--Calvo Sotelo insiste en acudir al Parlamento.

DICE EL SR. BESTEIRO.
 Madrid 17.—El señor Besteiro manifestó que para hoy tenía pedida la palabra para el debate interrumplido, los señores Company, don Emiliano Iglesias, don Marcelino Domingo, el señor Arévalo y don Gabriel Franco. Ahora que de aquí a mañana pudieran cambiar las cosas y aumentarse el número de oradores o no hablar ninguno de éstos, además, tenemos para destanco el declamen de las actas de Lugo.
 Estoy preocupadísimo por el estado pasional de la sesión de hoy, pero espero que haya remido mañana y se imponga la reflexión.
LA MINORIA RADICAL.
 Madrid, 17.—Después de la aprobación del voto particular del señor Araquistain, se reunió la minoría radical, asistiendo el ministro de Comunicaciones.
 Terminada la reunión se dirigió la

socialistas, pidiendo que a lo de República de trabajadores se añada el calificativo de liberal y democrática con orientaciones sociales, consignándose también que todos los poderes emanan del pueblo.
 Aceptada esta enmienda por la Comisión, queda aprobada.
 El señor Otero Pedrayo defiende su enmienda para que se consigne que España es una República Federal. Es tomada en consideración la enmienda.
 El señor Besteiro concede la palabra al señor Guerra del Río, el cual explica su voto diciendo que él votó en contra del calificativo de República de trabajadores porque aunque la minoría radical no está disconforme con este concepto, cree que no era prudente en estos momentos dar al mundo la sensación de que la Constitución española empieza de modo semejante a la de los Soviets. En cuanto a lo de República federal, se muestra conforme.
 El señor García Valdecasas, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, porque la minoría socialista, que es la más disciplinada y numerosa de la Cámara se ha expresado en contra de ella.
 Entre socialistas y radicales se entabla un vivísimo diálogo.
 El señor Besteiro advierte la gravedad de lo que se va a votar, pidiendo que se haga, no mirando a las rencillas políticas, sino a la historia de España.
 El señor Alba pide cinco minutos de atención para hacer ver a la Cámara el hecho de venir a discutir a última hora y en una agitación semejante, un problema de tal trascendencia.
 Esto no se puede hacer ahora, a las diez de la noche, diciendo a un país que se ha convertido en federal sin enterarse. Grandes protestas entre los radicales y federales.
 El señor Alba termina diciendo que repite las palabras de Thiers: «No sea que los propios republicanos vayan a asesinar a la República».
 Interviene el señor Azafia para explicar la actitud del Gobierno.
 El señor Besteiro dice que quiere advertir que aunque el Gobierno se declarase neutral, sería una desconsideración votar este asunto sin estar presentes el jefe del Gobierno y algunos ministros y propone que se aplase la votación. Así se acuerda.

proyecto constitucional, pues toda la vida de la Nación está pendiente de ello, y mientras estamos dedicados a su discusión, tenemos problemas apremiantes en la calle.
 Cree que es necesaria la formación de un Gobierno que pueda actuar energicamente dentro y fuera del Parlamento.
EL ARCHIVO DE PRIMO DE RIVERA.
 Madrid 17.—La Comisión de responsabilidades tiene ya en su poder todo el archivo del general Primo de Rivera, el cual contiene documentos interesantísimos.
 Dicho archivo ha sido descubierta por la Policía en un hotelito de los alrededores de Madrid.
 Esta noticia ha producido sensación.
CALVO SOTELO DESEA INTERVENIR EN EL DEBATE ECONOMICO.
 Madrid 17.—El señor Calvo Sotelo informado de los conceptos vertidos por el señor Alba en su discurso de ayer, en que aludió a las franquicias y a los gastos de la Dictadura, se ha dirigido al señor Besteiro pidiendo que reserve un turno en dicha interpelación y se le den las garantías indispensables para poder rechazar las manifestaciones del señor Alba.
EL GENERAL SARO A MADRID.
 Madrid 17 (12 m.).—Personas allegadas al general Saro comunican que éste, que se encontraba en Manifa enterado, de progreso que se sigue ha emprendido el regreso a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

COMENTANDO UNA VOTACION
 Madrid 17.—La votación sobre el voto particular del señor Araquistain declarando que España es una República de trabajadores, engendró en la Cámara un estado pasional, vivamente manifestado dentro y fuera del salón de sesiones.
 No asistió a la votación el señor Alcalá Zamora, quien al ser preguntado por los periodistas, dijo: «No he podido asistir a la votación porque estaba ocupado del orden de los trabajos para la discusión del proyecto constitucional. Yo hubiera votado que si se dijera en el voto particular que España es una República de trabajadores de todo orden y sus Poderes emanan del pueblo sin distinción. Lo que yo no puedo votar es una República de clase. En realidad, en este sentido se ha manifestado también en su discurso el señor Araquistain.
 El señor Alba dijo: «Creo que el acuerdo es absolutamente inoportuno, y no es tute a mí, que no soy sospechoso como hombre de izquierdas, ni asusé ningún radicalismo; pero tengo que criticar que se incluya a la cabeza de la Constitución una declaración de principios que no se desarrollan en el proyecto y que en el extranjero pueden causar profundos estragos. Al adoptar una resolución de tal trascendencia debe hacerse con todas sus consecuencias y con las responsabilidades de acción de un Gobierno. Lo que no se puede hacer es dejar en libertad a la Cámara y dar el espectáculo de que los ministros, desde el banco azul, voten unos en un sentido, otros en el contrario y los restantes se ausenten del salón. Y yo hago estas consideraciones en el deseo de consolidar el régimen y servir a España.
 No creo que haya hoy nadie que intente derribar la República, ni tenga poder para ello; pero lo ocurrido hoy es acumular un combustible. Ni el mayor enemigo de la República podía haber aconsejado a los socialistas de modo semejante.
 Don Melquíades Álvarez se limitó a decir: He votado en contra, lo que indica cuál es mi opinión.
 Creo que esto se interpretará en el país en sentido completamente distinto a como lo han votado estos señores.

COMENTANDO UNA VOTACION
 Madrid 17.—La votación sobre el voto particular del señor Araquistain declarando que España es una República de trabajadores, engendró en la Cámara un estado pasional, vivamente manifestado dentro y fuera del salón de sesiones.
 No asistió a la votación el señor Alcalá Zamora, quien al ser preguntado por los periodistas, dijo: «No he podido asistir a la votación porque estaba ocupado del orden de los trabajos para la discusión del proyecto constitucional. Yo hubiera votado que si se dijera en el voto particular que España es una República de trabajadores de todo orden y sus Poderes emanan del pueblo sin distinción. Lo que yo no puedo votar es una República de clase. En realidad, en este sentido se ha manifestado también en su discurso el señor Araquistain.
 El señor Alba dijo: «Creo que el acuerdo es absolutamente inoportuno, y no es tute a mí, que no soy sospechoso como hombre de izquierdas, ni asusé ningún radicalismo; pero tengo que criticar que se incluya a la cabeza de la Constitución una declaración de principios que no se desarrollan en el proyecto y que en el extranjero pueden causar profundos estragos. Al adoptar una resolución de tal trascendencia debe hacerse con todas sus consecuencias y con las responsabilidades de acción de un Gobierno. Lo que no se puede hacer es dejar en libertad a la Cámara y dar el espectáculo de que los ministros, desde el banco azul, voten unos en un sentido, otros en el contrario y los restantes se ausenten del salón. Y yo hago estas consideraciones en el deseo de consolidar el régimen y servir a España.
 No creo que haya hoy nadie que intente derribar la República, ni tenga poder para ello; pero lo ocurrido hoy es acumular un combustible. Ni el mayor enemigo de la República podía haber aconsejado a los socialistas de modo semejante.
 Don Melquíades Álvarez se limitó a decir: He votado en contra, lo que indica cuál es mi opinión.
 Creo que esto se interpretará en el país en sentido completamente distinto a como lo han votado estos señores.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo, día 21 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cuantos sufran y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran de dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos no también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
Herniados todos (jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo, día 21 del corriente de 9 a 4 solamente).
 Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 20, en el Hotel Francia en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 24 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

PARA ACELERAR EL DEBATE DE LA CONSTITUCION
 Madrid 17.—A las cinco de la tarde terminó la reunión del presidente de la Cámara con los representantes de las minorías y con el jefe del Gobierno.
 El señor Alcalá Zamora se limitó a decir:
 «El presidente de la Cámara dará a ustedes una nota de los acuerdos, que son muy importantes; muy importantes y útiles.
 Añadió que en virtud de la fórmula acordada podría terminarse la discusión de la Constitución el 22 de noviembre.

REFERENCIA OFICIOSA
 El señor Besteiro dió a los periodistas la siguiente referencia de la reunión.
 «Se ha acordado, en cuanto a la enmienda del señor Juarros, que se discuta al llegar, el artículo once, como enmienda de conjunto. Hará un discurso el presidente del Consejo y podrán intervenir los representantes de las minorías durante un cuarto de hora. La votación de la enmienda se hará con la del artículo once.
 Para ganar tiempo se han fijado en principio los siguientes plazos de discusión: Los títulos preliminares y primero deberán estar aprobados el 27 de septiembre. Los títulos segundo y tercero, el 11 de octubre. Los cuatro títulos de poderes del Estado, el 25 de octubre como término. Lo que se refiere a Justicia, el 15 de noviembre. Lo de Hacienda, el 15. Los de garantías constitucionales y disposiciones transitorias, el 22 de noviembre.
 Si se pudiera adelantar la votación de algunos títulos, se adelantaría proporcionalmente el plan general, y si al término fijado para cada título no se hubiera concluido la discusión, se declarará el Congreso en sesión permanente hasta la terminación del título.
 A partir de la semana próxima se celebrarán una o más sesiones matutinas o nocturnas dedicadas a ruegos, preguntas, proposiciones y reforma agraria.
 Se acordó también celebrar una reunión (para ver si puede obtenerse reducción en las enmiendas, no en cuanto a la presentación, sino para la discusión) de los jefes de minorías con el presidente de la Comisión de Constitución.
 Por ahora se desechó la propuesta de la minoría radical socialista de prescindir de la semana parlamentaria.»

NO ESTAN CONFORMES
 Madrid 17.—Los acuerdos adoptados en la reunión de jefes de minorías con el señor Besteiro, sobre la forma de discutir el proyecto de Constitución, han desagradado a algunas minorías, especialmente a la radical socialista, que tenía presentada una proposición en el sentido de que no se respete la semana parlamentaria en tanto no se apruebe la Constitución.
 También se oponen a que se establezca un tope de fechas para la aprobación de cada título, pues creen que con una sesión diaria y las prórrogas que fuesen necesarias, podría aprobarse la Constitución antes del 22 de Noviembre.
 Esta discrepancia dió motivo a que en el despacho de ministros cambiara, impresiones el jefe del Gobierno con los ministros de la Guerra, Justicia, Instrucción y Trabajo y con los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), don Carlos Blanco y Galarza.
 Se acordó aplazar la ejecución de los acuerdos hasta una reunión que celebrarán mañana los radicales socialistas.

EXTRANJERO
¿Otro intento revolucionario en Portugal?
 D. ALFONSO, EN MILAN.
 Mián 17 (12 m.).—Ha llegado don Alfonso de Borbón quien pasea en automóvil, proponiéndose visitar los monumentos.
LA ESCUADRA DEL ATLANTICO.
 Londres 17 (12 m.).—Se ha dado orden por el Almirantazgo inglés de que la escuadra del Atlántico vaya a los puertos de amarre desembarcando los tripulantes.

¿OTRO INTENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL?
 Lisboa 17 (12 m.).—Se han desmentido los rumores que circulaban de que había estallado la revolución en el Norte de Portugal.
 En cambio, se habla de que parte de la Marina se ha sublevado en Oporto y que es lo que da origen al rumor.

LA ESCUADRA DEL ATLANTICO.
 Londres 17 (12 m.).—Se ha dado orden por el Almirantazgo inglés de que la escuadra del Atlántico vaya a los puertos de amarre desembarcando los tripulantes.

Los que prefiere el público
Coches Ford Camiones
 Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p>TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Para usted habén Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes. Santander 6.</p>	<p>Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García. Santovenia de Oca.</p>	<p>Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gamuza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.</p>	<p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 liras dos se vende en esta Administración</p>	<p>Máquina escribir «Smith» vendiendo 80 duros. Tinte, 10. Residencia de estudiantes en Valladolid (Torrecilla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas. Aprende, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Láziz. Calle de las Trinas, n.º 6. Chófer-mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, tercero, derecha. Vendo doce magníficos ganosos. Informes: Plaza Vega, 18 y 20. Sastre, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hechuras a 80 ptas; doy vuelta y arreglo. Calle de Barrantes, 9, entresuelo.</p>	<p>Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración. Vendo camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades de pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño. Carbonero. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º. Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel». Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 81, principal. Venta cama dorada matrimonio y otros muebles. Puebla, 23, 2.º, núm. 4.</p>	<p>Acuelunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos. Vendo, bocoyes usados, bien esvuidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo. Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración. Huéspedes o estudiantes, admitida casa de confianza, económica. Cedo habitación a señoras o matrimonio. Santander, 8, 3.º</p>	<p>Ama eoca para tres niños, se desean en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda. Preciso buenos informes. Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja. Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca. Manuel Sadoruil. Barrio Gimeno, 29. Brillante perdido. El que lo encuentre en Trinidad 1, se le gratificará espléndidamente. Joven, desearia colocarse en ramo alimenticio. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.</p>	<p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compositores garantizados. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino. Burgueses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8. SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Señorita francesa, se ofrece para dar lecciones. Fensión Venancia, Vitoria, 22 y 24.</p>	<p>Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo. Operarias: se necesitan en la Fábrica de paños de Manuel Sadoruil. Barrio Gimeno, 29. Se necesita chica, de 12 a 14 años. Informes: Almirante Bonifaz, 4, 1.º izquierda. Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», ditas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p>	<p>Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa». Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos. Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla». ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 8 a 9; no se admiten prendas. Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel y Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO. Se venden 2 novillas de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencitas», Los Pisones. Se venden buenos embalsajes. Vitoria, 16, habitación número 8. Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.</p>
--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	---	--	---

FEDER...
 SA...
 El...
 don...
 sig...
 Pre...
 do;...
 de;...
 lle;...
 Pon...
 Greg...
 Ag...
 ludo...
 para...
 por...
 a la...
 nanto...
 D...
 Ha...
 vl e...
 Señ...
 Señ...
 vinc...
 Un...
 Don...
 Un...
 terio...
 Un...
 Sen...
 Sen...
 Do...
 na d...
 Don...
 Señ...
 dpe...
 Don...
 dente...
 BC...
 Go...
 do f...
 milite...
 oblig...
 eu ú...
 Ins...
 Refac...
 no h...
 a gu...
 bo d...
 Ad...
 Cr...
 de f...
 La te...
 las r...
 Pro...
 oficia...

Comité de cerealicultura

TRIGOS PARA LA SIEMBRA.

El Comité de Cerealicultura en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad les facilita la adquisición de los siguientes:

«Aragón o Catalán de Monte». Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de 8 y más pesetas en 100 kgs. que es el de los bandales. Produce de ordinaria que de 6 a 8 fanegas más por hectárea que estos. Es temprano.

«Castilla núm. 1». Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado igualmente productivo y temprano. No se desgrana tan con los mayores vientos. Su calidad es buena.

«Híbrido L. núm. 4». Es uno de los trigos más productivos del mundo singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama y no se escalda. La forma y tamaño del grano son como los del Mantoba y su calidad aun siendo buena no es tan excelente como la de éste.

Se venden perfectamente eslabados en sacos de 70 kgs. sobre vagón a 55 pesetas los 100 kgs. del primero y 72 pesetas los 100 kgs. de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaidías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid, La Moncloa, Casa de Oficios (8).

Nota.—De Castilla núm. 1 y de L. número 4 hay cantidades limitadas

Ferias y fiestas en Valladolid

Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros, que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el lunes 18 del presente mes, siendo válidos para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusivas.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

DEPORTES

FEDERACION CASTELLANO-LEONESA DE FUTBOL.

El Comité Directivo de esta Federación ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Santos Rodríguez Pardo; Vicepresidente, don César Mata Gran de; Secretario, don Ventura Varela Vallejo; Tesorero, don Enrique Gutiérrez Pomcio; Secretario-contador Técnico, don Gregorio Mayordomo Miguel.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Señor alcalde de Hínestrosa. Señor depositario de la Diputación provincial.

Una comisión de obreros colonos. Don José Sañudo. Una comisión de opositores de Magisterio, del año 28. Una comisión del pueblo de Caneosa. Señor Martínez del Campo. Señor Conde de Valdeolmillos. Don Teodoro Rodríguez, abate. Medalla de Honor. Don Miguel Martínez de Sotillo. Señor alcalde de Pedrosa del Príncipe. Don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular recordando a los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, que están obligados a pasar la revista anual en el último trimestre.

Inspección provincial de Sanidad.—Relación de los Ayuntamientos que no han remitido los datos estadísticos a que se refiere la orden de 10 de julio del año actual.

Administración de Rentas públicas.—Circular encareciendo la Tomación de los repartimientos individuales de la contribución sobre la riqueza rústica, colónica y pecuaria, conforme a las reglas que se insertan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

Briviesca

LA LOTERIA.

Otra vez la veleidosa Fortuna ha rozado sus alas sobre este pueblo, pero ¡ay! que los efectos se han sentido según parece allá en Oña, donde dice que se mandó todo el billete.

En otra ocasión recuerdo que también se dejó caer otro saquito de duros y Briviesca no los cató. No hay derecho a engañarnos de esa manera ¡tan chistes, dirán los aficionados a pares, nojes y capicuas. Paciencia amigos y cuando vayáis a sacar vuestro decimio olfatearle bien; y aquí que sea «música» se guarda en la cartera. Camaradas hay que tener buenos «vientos».

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Así será para Briviesca si logra ver y admirar la obra del P. Pintado titulada «Santa Casilda» en el teatro del Sindicato del mismo nombre.

Tenemos entendido y lo adelantamos a nuestros lectores que el domingo Dios sabiendo por la noche que fuese mejor el sábado por la noche se representará en Briviesca el admirado y aplaudido drama de «Santa Casilda» por el cuadro Artístico del Circulo Católico de Obreros de Burgos, donde se ha representado ocho veces lo menos con vestuario y decorado según la época y gran lujo escenográfico; además los elementos que componen el cuadro son unos artistas como lo tienen demostrado.

Es de suponer que tendrán que dar varias representaciones, con el fin de que todo Briviesca saboree las exquisiteces de la obra y la labor de sus intérpretes.

Además, da la casualidad que uno de los patronos del pueblo es Santa Casilda, y la devoción que la profesa esta Bureba es bien manifiesta, que con solo esto basta y sobra para garantizar tanto éxito como funciones.

Tenemos noticias que se representará igual que en Burgos, Briviescanos, no dejéis de asistir el domingo a ver «Santa Casilda».

ONOMASTICAS.

El día 10 celebró sus vísas don Pedro Gómez capellán de misa de once en San Martín.

El 11 cumplió los suyos don Vicente Martínez capellán de misa de once en Santa María.

DE SOCIEDAD.

Se encuentra entre nosotros don Luis Echarre, de Pamplona.

Salieron para Madrid el doctor don Enrique Núñez, su encantadora hija Nardí, la simpática y guapa señorita Conchita Valgañón y el joven estudiante de derecho, Santos Gómez.

De Montes Claros, vinieron don Tomás Martín Rey, catedrático del Instituto de Bilbao, su distinguida señora e hijos.

Para la Corte marchó la señorita Julia de las Heras y sobrina.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Mariano Peña Gato, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Saló para Madrid don Julio Almuzara.

FUNCION DE GRACIAS

Todos los años por esta época nos enteramos de que en todos los pueblos de esta Bureba celebran la llamada «Función de Gracias» en agradecimiento de lo que Dios ha tenido a bien dar a los pueblos; beneficios que exceden siempre a lo poco que nos merecemos por nuestras ingratitudes, pero siempre me he hecho la misma pregunta, ¿Briviesca no tendrá nada que agradecer a Dios? Porque lo grande es que para pedir celebran un novenario todos los años poniendo en el altar a la Virgen «Benedicta», pero después... si te he visto no me acuerdo. A esto no hay derecho, labradores. ¡O somos o no somos!

ROBO DE OVEJAS

En la noche del domingo han sido robadas en el pueblo de Cerezo, 14 ovejas. En Quintanilla San García, 20, y en Tormentas 16. Se desconocen los autores.

NOTAS TRISTES

El sábado día de ayer, víctima de larga enfermedad y combatida con los auxilios de nuestra Santa Religión, doña Rosario Bastida, del Convento, y madre política de nuestro querido amigo don Lorenzo Rodríguez, director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

A su entierro asistió numeroso público presidiendo el duelo don Salvador González, coadjutor de San Cosme, amigo de la casa y familiares.

Trasladamos nuestro pésame a sus hijos y demás familia, suplicando a mis lectores una oración por su alma.

(Q. E. P. D.)

El corresponsal.

14-9-31.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Lerma

VIRA CAMPESTRE.

En los días 13 y 14, organizada por la Cofradía de la Virgen de Manabíes, como es costumbre, se celebró la tradicional romería en la ermita que dista de esta villa tres kilómetros.

El día 13 a las once de la mañana dió principio la misa mayor que ofició don Julio López, coadjutor de esta parroquia asistido de los diáconos don Alejandro Ruiz, capellán del Convento del Carmen y don Crescenciano González, párroco de Ruyayates del Agua. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el dignísimo capellán de la Cofradía y coadjutor de esta parroquia D. Emilio Arans Revilla, el que con gran acierto y con párrafos elocuentes desarrolló el tema «Cómo me llaman Bienaventurada todas las generaciones».

A las tres rezó el santo rosario y se organizó la procesión por la amplia explanada de la ermita tocando durante ella, la banda municipal el típico baile para que los jóvenes formados, como de costumbre hacen bailándole delante de la Virgen, y terminada ésta se cantó la salve popular que fué cantada por toda la concurrencia, muy numerosa, tanto de Lerma, como de todos los pueblos cercanos.

Terminada la salve la banda municipal tocó escogidas piezas de su repertorio, para el baile público, hasta la hora de las meriendas que fueron muchas y suculentas, viéndose multitud de corros familiares que devoraban con apelo, los pollos, conejos y cuartos de asado que los fondistas «fermeños» vendían a los que no iban provistos.

Con los estómagos llenos, volvimos a organizar el baile público, que tuvo que retrasarse con antelación porque el viento Norte los trajo a Lerma a reanudar en el pasaje de los Mesones que estaba más abrigado.

Al siguiente día hubo misa de requiem por los difuntos de oficio, cuando los mismos señores que el día anterior y por la tarde baile público y merienda aunque como «preocupado» el elemento joven y como al viento Norte seguía, tuvieron que hacer lo mismo que el día anterior.

El corresponsal.

15 septiembre 1931.

Quincoces

El lunes 14, se celebró en Quincoces el concurso de ganado caballar y vacuno.

Llamó la atención más que el número de ganado presentado, la calidad de los ejemplares que concurren, verdaderamente extraordinarios.

Se distribuyeron en premios 2.500 pesetas asistiendo de Burgos los señores Moliner Perañá, Pavón y Aparicio.

La banda de música del valle, amenizó el acto, que resultó brillantísimo.

Los señores de Olalla obsequiaron al jurado y autoridades con un banquete en su casa, servido con gran esmero por sus bellísimas hijas, que hicieron las delicias de los invitados.

Don José María Moliner, al final, hizo un llamamiento al patriotismo de todos, para que prescindiendo de diferencias políticas, se unan todos, trabajando con entusiasmo y alteza de miras por el engrandecimiento de España.

El vicepresidente de la Diputación entregó al alcalde de Oteo, cien pesetas para los pobres, en nombre de la Diputación, Ayuntamiento y Junta de Ganaderos.

Y terminó el acto con un Viva a España que dió el señor Moliner, que el público contestó con gran júbilo.

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahies y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

La Agencia de Publicidad Avance

Le informa gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

El corresponsal.

14-9-31.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

ARANDA DE DUERO

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA.

Toros de Villarreal, salamanquinos para Barrera, Eladio Amorós y Amorós chico, que son aplaudidos al desfilar ante la presidencia.

Esta la ocupa el señor gobernador de la provincia, siendo recibido con música y ovación. También asiste su familia. En los pitones, de mantillas y mantones, se destacan, entre otras, las señoritas de Berdugo y las de Agüera.

Estos corripetos de Villarreal procedentes de Contreras, han dado un juego excelente, algo escasos de peso, pero muy finos y bravos, a excepción del último, que motivó escándalo formidable por resultar mansito, solucionándose con una lesión a un picador, propinada por el chaparrón de los de sol, visita del diestro a la presidencia y foguero del toro.

Los tres matadores han rivalizado con el capote en el primer tercio que arrancaron palmas en quites adornados y con la muleta.

Barrera, a su primero, después de breve faena, se decide con dos panchazos y una pescuecera. Descabella.

En su segundo, que está bien armado le torca para alinar, haciéndose con el toro en el primer tercio. Comienza la faena desde el estribo logrando así tres pases, continuando entre pitones y de rodillas. Un pinchazo, media bien y descabella. Ovación, oreja y rabo.

Eladio Amorós, que se ha mostrado mucho torero, ha lidiado superiormente a su primero en turno. En la suerte grande, desarrolla una faenaza a los acordes de la música, con pases adornadísimos, finalizando con un pinchazo y media ladeada.

Su segundo, un toro codicioso, en puyas, ahueva con la muleta y agarra un pinchazo y media buena que basta.

José Amorós, digno sucesor, por el nombre del gran Joselito, es un torero de un gran porvenir, artista y muy valiente.

Sus dos toros los ha despachado como los buenos diestros, arimándolos todo, y así, muy ceñido, describe pases estupendos en su primero, atizando después un volapié de los que electrizan. Entre gran ovación corta la oreja y el rabo.

Al mansurrón logra alinar con la muleta y despacha de una estocada certera. Es sacado en hombros.

La corrida ha satisfecho tanto, que sería de buen efecto tantearlo con el mismo cartel cuando correspondiera. Lo merece.

El corresponsal.

Aranda 15 septiembre 1931.

ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITARE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRÁNDO”

Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipolos LEHORN mejorados.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Los mercados

Burgos, 17

MERCADO DE GRANOS

En el celebrado hoy, rigieron los precios siguientes: Trigo de siembra, a 78. Idem corriente, a 72 y 75. Cebada, a 45 y 46. Avena, a 51 y 52. Yeros, a 66 y 67. Titones de siembra, a 66. Alholvas, a 52. Lana a 45 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 2'50 y 2'75 pesetas docena. Gallinas, de 9 a 10 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, a 2'25 y 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, de 5 a 5'50. Gallos, a 6'00 pesetas uno. Codornices, a 0'80 y 0'00. Perdices, a 2'50 y 3. Liebres, a 6'00 y 7'00. Queso duro, a 4'00 pesetas kilo. Queso blanco, a 2'75. Idem mantecoso de Villalón, a 5'00. Idem nata montañés, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 8'00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 1'80. Sardinas, a 1'20. Salmonetes, a 4'50. Bonito, a 5'00. Platúsas, a 1'60. Calamares, a 4'50. Reyes, a 2'00. Mero, a 4'50. Almejas, a 2'50. Abadejos, a 1'60. Percebes, a 2'00. Caracolílos, a 1'00. Besugo, a 2'40.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 2000 fanegas. Trigo mocho, a 72. Idem rojo, a 72. Idem blanquillo, a 72. Centeno a 51. Cebada, a 45. Avena, 29.

Yeros, a 62.

Lentijas, a 140. Tíros, a 54. Garbanzos, a 260. Alholvas, a 64. Algarrobas, a 55. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 68. Guisantes, a 72.

MERCADO DE GANADO.

Carneros, de 45 a 50 pesetas. Ovejas, de 38 a 45. Corderos, de 22 a 40. Cabras, de 50 a 65. Corderos mazaos al peso en vivo, de 1,20 a 1,25 kilo. Ovejas, ídem ídem a 0,95 y 1 peseta. Cerdos al destete, de 70 a 100 peseta.

Con tiempo excesivamente frío se ha celebrado el mercado semanal, que ha estado bastante concurrido, notándose mucha depreciación en los granos de pienso; dándose el caso de que los yeros que el mercado pasado se cotizaban entre 69 y 70 reales, hoy solo han valido a 62 y 63; por lo que los labradores en su mayoría se volvieron a llevar a casa casi todo lo que habían traído al mercado.

En el mercado de ganado lanar se presentaron a la venta más de 3.000 cabezas de las que se vendieron la mitad aproximadamente, también con 5 y 6 pesetas menos en cabeza que el mercado anterior. En cambio en el de cerdos, a pesar de haberse presentado muchos se vendieron en su mayoría, notándose una alza en más de un 70 por 100. Villadiego 14-9-1931.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUERTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ. PERFECCION. BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospecos. Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquemas de defunción, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, acné, etc.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Piden folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los tranes correa de la tobia y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCIÓN DE PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
 BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTABLECIMIENTOS JODRA

PRINCIPE, 7. MADRID

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Guardañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.



¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA



Visite Vd.

Ciente P. Canales

Almirante Bonifaz 4

Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 junio 1931: 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72

A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías